

- b) Domicilio: Sala de Proyecciones Edificio Prado del Rey.
- c) Localidad: 28223 Pozuelo Alarcón (Madrid).
- d) Fecha: 13 mayo 2002.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de abril 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.rtve.es/adquisi

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 10 de abril de 2002.—Director Compras y Servicios, Juan Manuel Alberti Gil.—12.766.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para la Adquisición del medicamento Propofol (DCI) en emulsión lipídica al 20 por 100 para las organizaciones de servicios sanitarios del EPDP de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.
 - c) Número de expediente: 110/20/1/0356/OSC1/052001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición del medicamento Propofol (DCI) en emulsión lipídica al 20 por 100 para las organizaciones de servicios sanitarios del EPDP de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - c) Lote: Sí, tres lotes.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del 1 de junio de 2001 y «Boletín Oficial del Estado» número 137 de fecha 8 de junio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso Público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 856.352,10 euros.
5. Adjudicación:
- a) Fecha: 12 de marzo de 2002.
 - b) Contratista: Se desiste de la tramitación del expediente.
 - c) Nacionalidad:
 - d) Importe de adjudicación:

Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 2002.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Elena Bravo Suárez.—12.277.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza de A Coruña», de 25 de marzo de 2002, por la que se anuncian concursos de consultorías y asistencias y de servicios, y de suministros con arrendamiento, por el procedimiento abierto, para el servicio de transporte sanitario de personal y cosas y para el suministro de determinaciones de hematimetrías. (C. 115 y 142/2002).

El Director Gerente del Complejo Hospitalario Juan Canalejo-Marítimo de Oza, de A Coruña, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales de 21 de abril de 1998 («Diario Oficial de Galicia» número 88, del 11 de mayo), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, en su artículo 7, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».
 - c) Número de expediente: C. 115 y 142/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: C. 115/2002. Servicio de transporte sanitario de personal y cosas. C. 142/2002: Suministro de determinaciones de hematimetrías.
 - b) División por lotes y número: C. 115/2002. Existen dos lotes: Lote número 1, rutas de transporte, y lote número 2, transporte fuera de rutas. C. 142/2002. Existe un lote.
 - c) Lugar de ejecución: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver pliego de cláusulas administrativas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: C. 115/2002, concurso de consultorías y asistencias y de servicios, y C. 142/2002, concurso de suministros con arrendamiento.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, C. 115/2002, 478.972,44 euros, y C. 142/2002, 627.935,52 euros.
5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto, y definitiva del 4 por 100 del importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo».
 - b) Domicilio: Planta semisótano del Hotel de Pacientes, anexo al Hospital «Juan Canalejo». As Xubias de Arriba, 84.
 - c) Localidad y código postal: A Coruña 15006.
 - d) Teléfono: (981) 17 80 73.
 - e) Telefáx: (981) 17 80 32.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de mayo de 2002.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 9 de mayo de 2002.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».
 2. Domicilio: Planta Baja del Hospital «Juan Canalejo». Xubias de Arriba, 84.
 3. Localidad y código postal: A Coruña, 15006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».
 - b) Domicilio: Planta baja del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»). Xubias de Arriba, 84.
 - c) Localidad: A Coruña.
 - d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: Apertura en acto público a las diez horas.

10. Otras informaciones: Lengua o lenguas en que deben redactarse: Gallego o castellano.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.sergas.es>

A Coruña, 25 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Juan Canalejo-Marítimo de Oza de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—12.419.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. C.D.P. 1/SA/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, hospital «San Agustín», de Linares (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: C.D.P. 1/SA/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de un cajero automático.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de concesión: Tres años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Mediante pública licitación, conforme a lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo por cajero automático y año, 7.440,00 euros, excluido IVA y demás impuestos aplicables.

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación y del presupuesto de obras e instalaciones proyectado en los términos previstos en el pliego de condiciones particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase el punto 1.b), Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.

c) Localidad y código postal: Linares (Jaén), 23700.

d) Teléfono: 953 02 42 35.

e) Telefax: 953 02 43 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos del citado centro, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.437.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 2002/054394 (3/SA/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Agustín» de Linares, Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C. P. 2002/054394 (3/SA/2002).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, 528.661,00 euros.

5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase el punto 1.b) Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.

c) Localidad y código postal: Linares, 23700 Jaén.

d) Teléfono: 953 02 42 35.

e) Telefax: 953 02 43 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Véase el punto 1.a) Registro General.

2.º Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.

3.º Localidad y código postal: Linares 23700 (Jaén).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Salón de actos.

b) Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.

c) Localidad: Linares 23700 (Jaén).

d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. Otras informaciones. Fecha anuncio información previa: 8 de febrero de 2002 S-28.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de abril de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: freyes@hsa.sas.junta-andalucia.es; barías@hsa.sas.junta-andalucia.es; uca@hsa.sas.junta-andalucia.es

Sevilla, 10 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.440.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 2002/056166 (13/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez». Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa.

c) Número de expediente: C. P. 2002/056166 (13/02).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de Marcapasos y Desfibriladores.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Sí, 23 lotes.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, 1.409.319,52 euros.

5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Información; Departamento de Contrataciones Administrativas. Documentación: «Copistería de los Reyes».

b) Domicilio: Información; Ronda Norte, sin número. Documentación; Miguel Redondo, 3.

c) Localidad y código postal: Información; Huelva, 21005. Documentación: Huelva, 21003.

d) Teléfono. Información: 959 01 60 39. Documentación: 959 24 74 27.

e) Telefax: 959 01 60 41.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: